

Acta N° 19

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de Victoria, departamento de Yoro, el día viernes 28 de Octubre del año 2022, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro Ovilsón Martínez Urbina, acompañado por la Sra. Vicealcaldesa María Enrriqueta De León Murillo, y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernarba Palma Hernández; todas ante el suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1- Invocación a Dios, 2- Comprobación del Quorum, 3- Apertura de la reunión, 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6- Informes del Sr. Alcalde, 7- Comisiones presentes 8- Asuntos varios, 9- Acuerdos y resoluciones, 10- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión. 1- Se realizó la invocación a

Dios por la Sra. Regidora 2ª María Isabel Ochoa Estrada.

2- Se comprobó el Quorum necesario para realizar la sesión. 3- El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a las 12:00 PM. 4- Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda. 5- Posteriormente se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal. 6- Informes del Sr. Alcalde. 6.1- El Sr. Alcalde informó que se está reparando un revenidero del cerro en la carretera de las comunidades de Las Guanchias y La Maravilla con maquinaria del Sr. Juan Girón y luego se va a reparar y hacer una rectificación en la cuesta denominada La Elorona. 6.2- El Sr. Alcalde informó que se reunió en La Unión con la comunidad que solicitó las 100 horas de trabajo para canalizar las cuales aprobamos en la reunión pasada, expresa que anduvo con ellos viendo el lugar y dice que son mas de 100 horas las que se van de trabajo con maquinaria, ellos están tratando de dragar en la zona de la Unión, pero tambien necesita trabajo la parte de Santa Lucía y La Laja, por lo mismo tanto salen mas horas. 6.3- El Sr. Alcalde informó que estuvieron reunidos en la comunidad de La Laja con la hija de la Sra. Angelina Maldonado Acosta y su abogado para negociar el terreno por donde se hará la brecha del paso de la carretera hacia San Isidro y posiblemente acepten lo que se les propuso. 6.4- El Sr. Alcalde informó que se reparó la cuesta que está en la comunidad de Tacagua, ya que se había deteriorado por causa de las lluvias. 6.5- El Sr. Alcalde informó que se está pavimentando parte del Barrio Buenos Aires, y ya con esto frenamos un poco la problemática de las corrientes de aguas lluvias y deterioro de la misma calle expresó. 6.6- El Sr. Alcalde informó que vendrán a traer material eléctrico varias aldeas que

tenían el proyecto comenzado y ya con esto terminan; entre ellas están: Pinabetal y La Cuchilla. 6.7- El Sr. Alcalde informó que irán a traer 30 alcantarillas que iba a pedir; dentro de ellas van 6 para la calle troncal de Coyolito hacia La Laja, 10 para sector de Jicaro de Coyolito, 4 para sector Altopino, 8 de Las Vegas a Guachipilín, y las otras para otro sector dentro de las cuales ya se colocó una en la Hacienda vieja. 7- Comisiones presentes. 7.1- La Honorable Corporación Municipal sostuvo una reunión con el Sr. Adolfo Larach dentro de la cual se trataron temas referentes a la Represa Hidroeléctrica La Vegona, el Sr. Alcalde expresa que se ha estado recibiendo comisiones de el sector de Bajo Grande y están haciendo preguntas de un supuesto proyecto que están realizando en dicho sector, y la otra pregunta es como pueden ayudar mas a nuestro municipio por parte de La Vegona. El Sr. Regidor 7º Alvaro Alfonso Ramírez Guada expone puntos al Sr. Larach: Quiere saber como están con las ayudas sociales, si cuentan con un presupuesto y si existe la posibilidad de extenderlas en todo el municipio en proyectos de infraestructura, proyectos carreteros, puentes, cajas puentes, alcantarillado en carreteras, dragado de ríos/quebradas, escuelas, viviendas sociales para la gente con menos recurso económico y pregunta hasta donde estan dispuestos a extenderse en cuanto a las ayudas o parte social. El Sr. Adolfo Larach expresa que en el año 2013 hubo un consenso entre la mayoría de las municipalidades, gobierno, desarrolladores, banca; se llegó a un acuerdo de como se iban hacer las cosas de la mejor manera, se llegó a un arreglo generalizado en el que todo mundo quería ser socio de la plaza y obtener algún beneficio; dentro de aproximadamente 2 años las municipalidades de Victoria y Santa Cruz de Yojoa obtendrán mejores benefi-

cios de las ganancias de la Represa, ya que el gobierno da una exoneración del Pago del Impuesto Sobre la Renta en los primeros 10 Años, después de los 10 años se empieza a pagar el 25% de las ganancias en Impuesto Sobre la Renta como toda empresa, del cual según Acuerdos las alcaldías colindantes a la cortina reciben el 10% del 25% que se le paga al gobierno, entonces en este caso a Victoria le correspondería el 5%, actualmente se está haciendo un estudio para ver si se puede ampliar el proyecto de La Vagona, por eso se están haciendo perforaciones. El Regidor 1° Edwin Torres Martínez expone que le preocupa la parte ambiental donde están las comunidades de Agua Sarca, El Achiotal, entre otras; la pregunta es si este proyecto no va afectar las fuentes de agua que abastecen estas comunidades. El Sr. Carach responde que se harán proyectos de reforestación en la zona el cual ayudará y se emplearán personas del municipio. 8.- Asuntos Varios. 8.1 El Sr. Regidor 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada informó que llegó una comisión de la comunidad de Platahares a visitarlo con los cuales ya se había hecho compromisos y están a la espera, lo mismo los de la comunidad de Montefresco ya tienen la arena y están a la espera del cemento; el Sr. Alcalde expresa que don Alvaro hable con la comisión de Montefresco para ver si están dispuestos a mandar a traer el cemento hasta el puente La Regina, para así ya confirmado se manda a comprar el cemento y darles una solución oportuna. 9.- Acuerdos y Resoluciones. 9.1.- La Honorable Corporación Municipal, por Unanimidad de los presentes, APROBO el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al Tercer Trimestre Acumulado del año 2022, el

cual contiene los datos siguientes: Saldo inicial del año L. 2,404,049.71, Ingresos recaudados acumulados al Tercer Trimestre L. 25,683,630.34, Total disponible L. 28,087,680.05, Total Ejecutado L. 22,518,739.39; quedando un saldo disponible de L. 5,568,940.66 al cierre de dicho trimestre. Cabe señalar que el saldo final corresponde, en su mayoría, a depósito del Gobierno Central en concepto de transferencia de ley, correspondiente al Tercer Trimestre 2022, mismo que fue recibido en fecha 29/09/2022, es decir, al cierre del Tercer Trimestre 2022.

9.2 - La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de los presentes, APROBÓ el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre Acumulado del año 2022, el cual contiene los datos siguientes:

Saldo inicial del año L. 2,404,049.71, Ingresos recaudados acumulados al Tercer Trimestre L. 25,683,630.34, Total disponible L. 28,087,680.05, Total Ejecutado L. 22,518,739.39; quedando un saldo disponible de L. 5,568,940.66 al cierre de dicho periodo.

10. Cierre de la sesión. 10.1 - No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dió por concluida la sesión a las 3:10 PM. Enmienda 9.1 - Los Regidores 1°

Edwin Torres Martínez y 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada votan en contra del Informe de Rendición de cuentas, correspondiente al Tercer Trimestre Acumulado del año 2022, ya que no presentan un informe detallado y solicitamos algo mas específico, piden presencia del Contador y nos brinde un informe claro en la siguiente reunión. Enmienda 9.1 y 9.2 - El Regidor 3° Dmitry

Orlando Cano Figueroa vota en contra del Informe de Rendición de cuentas del Tercer Trimestre Acumulado del año 2022. Enmienda 6.1 - El Sr. Regidor Marco Antonio Flores Figueroa, se abstiene de votar a la hora de contratar



maquinaria del Sr. Juan Girón por conflicto de intereses por grado de afinidad.

Alcalde

Regidora 2

Edilberto Ramirez

Regidor 5

Regidora 8

Vicealcalde

Regidor 3

Regidor 6

Secretario

Regidor 1

Regidor 4

Regidor 7